



"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la Contingencia sanitaria del COVID 19".



OF. SEVD/588/2021.

LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2021, a la Sala de Justicia Penal ubicada en el Municipio de Matehuala, así como lo concerniente a las Salas Bases de Justicia Penal ubicadas en los municipios de Guadalcázar y Venado, todas pertenecientes a la Segunda Región Judicial del Estado de San Luis Potosí, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **28, 29 y 30 de junio, 01 y 02 de julio del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **27 de junio del 2021**.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 SAN LUIS POTOSÍ, P., A 22 DE JUNIO DEL AÑO 2021
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA